



ATHA-DAH-ADL-018-073

Sesión celebrada por la Diputación provincial de Álava el día 1.º de Abril de 1899.

Presidente
 Ilmo. Sr. Gobernador Civil D. Francisco López,
 Presidente de la Diputación
 Señor Elío
 Diputados
 Urbina
 Guinea
 Chillisa
 Vitoriano
 González Heredia
 Diputados Secretarios
 Salazar
 Hernández Olano
 Secretarios de la Diputación
 Ramírez Olano.

En la Ciudad de Vitoria y en la sala de sesiones de la Excma. Diputación provincial de Álava, a las cuatro de la tarde del día primero de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, y previa son repertoria, se reunieron bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Francisco López, los Señores Diputados que al llamarse se expresaron, habiendo asistido en falta los Señores Castro, Pizarro, D. Evaristo Galindo y López Arago; y actuando como Secretarios los Señores Salazar y Hernández Olano, como Diputados mas jóvenes entre los que asistieron a la sesión, se trató y acordó lo siguiente.

Leída la convocatoria publicada en el Boletín oficial de la Provincia correspondiente al 23 de Marzo último, el Sr. Gobernador Civil en cumplimiento de la Ley, declaró abierto el periodo de sesiones del actual semestre, dirigiendo afectuosos saludos a la Corporación, a la que expresó su decidido concurso en favor de los intereses del pueblo alavés.

El Sr. Elío como Presidente de la Diputación y en nombre de esta, dio las gracias mas expresivas al Sr. Gobernador por sus palabras depreciantes, añadiendo que la Corporación por su parte procurara conservar las buenas relaciones que siempre ha sostenido con el representante del Gobierno de S. M.

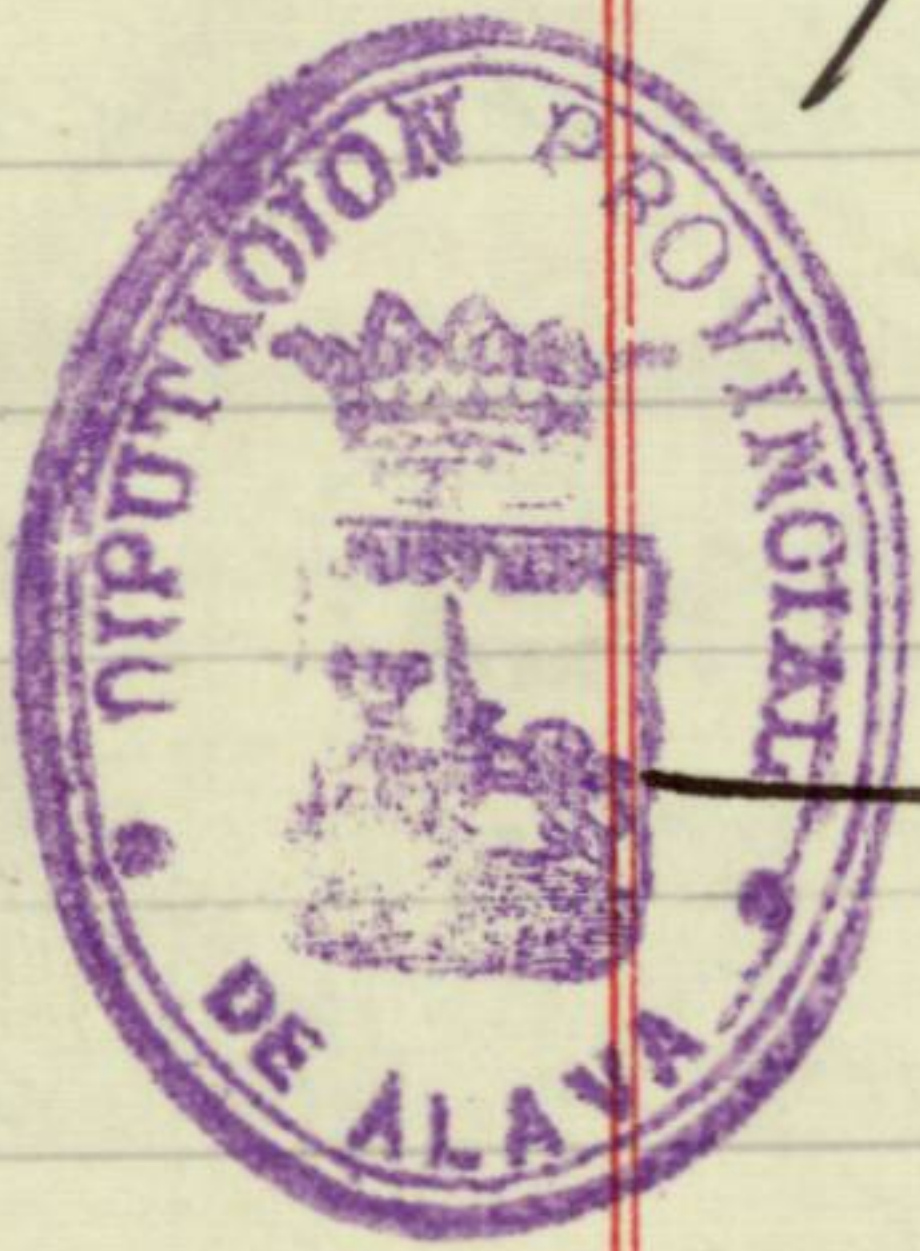
Seguidamente el Sr. Gobernador Civil se despidió de la Corporación retirándose de la sala.

acompañado hasta el vestibulo por los Señores Diputados,
y celebrada la presidencia por el Señor Elío, se dio lectura
del voto de la sesión celebrada el 17 de Noviembre del año
proximo pasado, y quedó aprobado.

Se acordó que en el presente periodo semes-
tral se celebren veinte y cuatro sesiones que como de
costumbre tendrán lugar a las cuatro de la tar-
de; y

Por último quedó encargada la Comisión pro-
vincial de las gestiones necesarias para la celebra-
ción de la función religiosa que la Corporación de
Dios y su glorioso Patrono de la Provin-
cia San Prudencio de Armentia.

Con lo que se levanta la sesión sus-
pendiéndose con motivo del fincero de acaecio
nada quintas, la celebración de las restantes
hasta el día veinte del actual en que se rean-
daran sin otro aviso, y extendiéndose la pre-
sente acta que firma el Señor Gobernador Civil
con el Presidente de la Diputación y nosotros los
infrascriptos Secretarios de que certificamos,



El Gobernador
J. L. López

Alvaro Elío

Gerardo Salazar

Gayetano Fernandez

Alfredo Namiriel
Olano